Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Farmacia y Bioquímica
Unidad de Posgrado

Percepción de los directores técnicos sobre las limitaciones de las farmacias comunitarias para ofertar derivados de cannabis para uso medicinal

TRABAJO ACADÉMICO

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Políticas y Regulación Farmacéutica

AUTOR

Judy Madelit CASTAÑEDA ALCÁNTARA

ASESOR

María Elena SALAZAR SALVATIERRA

Lima - Perú

2024

Referencia bibliográfica

Castañeda J. Percepción de los directores técnicos sobre las limitaciones de las farmacias comunitarias para ofertar derivados de cannabis para uso medicinal [Trabajo académico de segunda especialidad]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Unidad de Posgrado; 2024.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Judy Madelit Castañeda Alcántara
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	16707330
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0009-6320-6923
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	María Elena Salazar Salvatierra
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08675623
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-5661-4752
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Luis Miguel Visitación Félix Veliz
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07371298
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Ana María Virginia Chávez Fernández
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07514130
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Luis Alberto Inostroza Ruiz
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	18089817
Miembro del jurado 3	
Nombres y apellidos	Oscar Herrera Calderón
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	44789288
Datos de investigación	
Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Magdalena del Mar Latitud: -12.0917. Longitud: -77.0672. Distrito: San Miguel Latitud: -12.0787. Longitud: -77.0953
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre 2023
URL de disciplinas OCDE	Farmacología, Farmacia https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.01.05

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR AL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN POLÍTICAS Y REGULACIÓN FARMACÉUTICA

Siendo las **17:40 hrs. del 15 de marzo del 2024** se reunieron en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Jurado de Trabajo Académico, presidido por el Dr. Félix Veliz, Luis Miguel Visitación e integrado por los siguientes miembros: Dra. Ana María Virginia Chávez Fernández de Amaranto, Dr. Luis Alberto Inostroza Ruiz y el Dr. Oscar Herrera Calderón, para la sustentación oral y pública del trabajo Académico intitulada: **"PERCEPCIÓN DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS SOBRE LAS LIMITACIONES DE LAS A FARMACIAS COMUNITARIAS PARA OFERTAR DERIVADOS DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL",** presentado por la **Q.F. Judy Madelit Castañeda Alcántara.**

Acto seguido se procedió a la exposición del trabajo Académico, con el fin de optar al Título de **Segunda Especialidad Profesional en Políticas y Regulación Farmacéutica**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduando.

A continuación, el Jurado de Trabajo Académico procedió a la calificación, la que dio como resultado el siguiente calificativo:

15 (Quince) Bueno

Luego, el Presidente del Jurado recomienda que la Facultad proponga que se le otorgue a la **Q.F. Judy Madelit Castañeda Alcántara,** el Título de **Segunda Especialidad Profesional en Políticas y Regulación Farmacéutica.**

Siendo las 18:10 hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en Lima, a las 18:10 hrs. del 15 de marzo del 2024.



……..

Dr. Félix Veliz, Luis Miguel Visitación (P.P, T.C.)
Presidente



……..

Dra. Ana María Virginia Chávez Fernández (P. Asoc., D,E.)
Miembro



……

Dr. Luis Alberto Inostroza Ruiz (P. Asoc, T.P.)
Miembro



……

Dr. Oscar Herrera Calderón (P. Asoc., T.C.)
Miembro

Observaciones:……

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Dra. María Elena Salazar Salvatierra, en mi condición de asesora acreditado con el Dictamen N° 00112/FFB-UPG/2023 de la tesis, cuyo título es: "**PERCEPCIÓN DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS SOBRE LAS LIMITACIONES DE LAS FARMACIAS COMUNITARIAS PARA OFERTAR DERIVADOS DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL**, presentado por la Q.F. **Judy Madelit Castañeda Alcántara**, para optar al Título de la Segunda Especialidad Profesional en Políticas y Regulación Farmacéutica, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el **18** % de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título de la Segunda Especialidad Profesional en Políticas y Regulación Farmacéutica.

Firma de la asesora

Dra. María Elena Salazar Salvatierra

DNI: O8675623



* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

RESUMEN

Objetivo: Determinar la percepción de los directores técnicos respecto a las limitaciones para ofertar derivados de *Cannabis* para uso medicinal en las farmacias comunitarias de los distritos de Magdalena del Mar y San Miguel. **Métodología:** El estudio fue de tipo descriptivo y transversal. El muestreo fue por conveniencia y se tomó 47 farmacias comunitarias, se diseñó un cuestionario que fue validado por juicio de expertos y aplicado a los directores técnicos como representante de la farmacia comunitaria, de manera voluntaria y preservando la confidencialidad. **Resultados:** Se observó que los directores técnicos perciben, limitantes para ofertar derivados de *Cannabis* para uso medicinal, y se agruparon en cuatro aspectos: regulatorio (elaboración del informe para la obtención del certificado de seguridad expedido por DIRANDRO constituye una limitante (43%), desconocimiento o poco conocimiento del trámite regulatorio para la obtención de la licencia de comercialización (40%)), legal (pueden exponerse problemas legales (55%)), económico (existen pocos proveedores en el mercado (40%); la venta por internet y el comercio ilegal del *Cannabis* impacta negativamente en la oferta formal (34%)) y social (su comercialización podría atraer a usuarios con problemas de adaptación social o adicciones al establecimiento (30%)). **Conclusiones:** El desconocimiento del trámite regulatorio, la vinculación a problemas legales y el riesgo de atraer usuarios con problemas de adicciones al establecimiento, son las principales limitaciones que manifiestan los directores técnicos en las farmacias comunitarias de los distritos de Magdalena del Mar y San Miguel, para ofertar derivados de *Cannabis* para uso medicinal.

Palabras clave: farmacia comunitaria, *Cannabis*, oferta, regulación

ABSTRACT:

Objective: Determine the perception of technical directors regarding the limitations to offering *Cannabis* derivatives for medicinal use in community pharmacies in the districts of Magdalena del Mar and San Miguel. **Methodology:** The study was descriptive and cross-sectional. The sampling was by convenience and 47 community pharmacies were taken, a questionnaire was designed that was validated by expert judgment and applied to the technical directors as a representative of the community pharmacy, voluntarily and preserving confidentiality. **Results:** It was observed that the technical directors perceive limitations to offering Cannabis derivatives for medicinal use, and they were grouped into four aspects: regulatory (preparation of the report to obtain the safety certificate issued by DIRANDRO constitutes a limitation (43%), lack of knowledge or little knowledge of the regulatory process to obtain a marketing license (40%), legal (legal problems may arise (55%)), economic (there are few suppliers in the market (40%); online sales and Illegal cannabis trade negatively impacts the formal (34%) and social supply (its commercialization could attract users with social adaptation problems or addictions to the establishment (30%)).**Conclusions:** Ignorance of the regulatory process, the link to legal problems and the risk of attracting users with addiction problems to the establishment are the main limitations expressed by the technical directors in the community pharmacies of the districts of Magdalena del Mar and San Miguel, to offer Cannabis derivatives for medicinal use

Keywords: community pharmacy, *Cannabis*, soffer, regulation